

Resumen para la ciudadanía

Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación

Informe de Ejecución Anual 2022

Índice

PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO, FORMACIÓN Y EDUCACIÓN	3
PRINCIPALES DATOS DE LA EJECUCIÓN 2022	6
PRINCIPALES ACTUACIONES DE 2022	7
Agencia Estatal de Investigación	7
Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España	8
Dirección General de Cooperación Autonómica y Local	14
Entidad Pública Empresarial RED.ES	17
Fundación Biodiversidad	21
Fundación Escuela de Organización Industrial	26
Fundación Instituto Cameral para la Creación y Desarrollo de la Empresa (INCYDE)	38
Instituto de Salud Carlos III	48
Instituto Social de la Marina	50
Ministerio de Defensa	51
Ministerio de Educación y Formación Profesional.	53
Servicio Público de Empleo Estatal	54

PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO, FORMACIÓN Y EDUCACIÓN

Partiendo de la búsqueda de un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, recogido en la Estrategia Europa 2020, y de los instrumentos comunitarios y nacionales que la desarrollan, el **Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE)** cofinanciado con cargo al **Fondo Social Europeo** se configura como una herramienta que ha de contribuir al logro de los objetivos marcados por esta Estrategia, especialmente en lo relativo al crecimiento integrador para el periodo comprendido entre 2014 y 2020.

Para ello cuenta con una visión a largo plazo que, con la ayuda de la financiación comunitaria, **pretende revertir tendencias históricas y limar deficiencias existentes en el mercado laboral, en los procesos de inclusión social y en los sistemas de formación y educación** que permitan abordar, los siguientes retos:

1. Reducir la alta tasa de desempleo nacional, muy por encima de la media comunitaria, apostando por las ocupaciones en sectores potenciales creadores de empleo.
2. Favorecer la empleabilidad y la contratación de las personas pertenecientes a los grupos más afectados por el desempleo, como son los desempleados de larga duración, las personas jóvenes que optan a un primer empleo y los colectivos más vulnerables.
3. Promover la calidad en el empleo y la contratación de carácter estable.
4. Fomentar el autoempleo así como las iniciativas empresariales, a través de la mejora de la capacitación empresarial y de una mayor eficiencia de los servicios de apoyo a la creación y consolidación de empresas.
5. Adecuar y adaptar las competencias profesionales a los cambios que se produzcan en el sector productivo.
6. Impulsar la igualdad de sexo y la igualdad de trato y no discriminación, especialmente en los ámbitos laboral y educativo.
7. Reducir la alta tasa de abandono escolar, que incide negativamente en la empleabilidad de los jóvenes.
8. Consolidar el sistema de reconocimiento de competencias adquiridas.
9. Paliar el déficit existente en cuanto a las cualificaciones intermedias con respecto al resto de países de la Unión.
10. Compensar la falta de adecuación entre los sistemas de formación y de educación y el sector productivo.

11. Desarrollar los recursos humanos dedicados a la investigación, desarrollo e innovación, que sienten unas bases sólidas para cambiar hacia un modelo productivo basado en el conocimiento.

Para lograr los objetivos planteados en el Programa Operativo, las intervenciones del POEFE se desarrollan bajo tres ámbitos de actuación principales: **el empleo, la inclusión social y la educación**. Por un lado, el Programa pretende fomentar el empleo sostenible y de calidad y la movilidad laboral. Asimismo, el Programa trata de promover la inclusión social, y luchar contra la pobreza y contra cualquier otra forma de discriminación. Por último, las actuaciones del Programa persiguen incrementar la inversión en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente del colectivo objetivo.

Además, de forma transversal, el programa prevé abarcar medidas innovadoras que ensayen soluciones dirigidas a mejorar la empleabilidad de las personas desempleadas y medidas de cooperación transnacional para promover el intercambio de experiencias en el ámbito del emprendimiento.

De esta forma, en términos generales, las actuaciones del programa se dirigen al colectivo de personas desempleadas mayores de 29 años y en particular, a las que pertenecen a colectivos más vulnerables como las personas desempleadas de larga duración, las personas trabajadoras de más edad, las mujeres o las personas con un bajo nivel de cualificación o educación.

El **Programa Operativo de Educación, Formación y Empleo** se ejecuta a través de diversos organismos, tanto de carácter público como privado, cuyas principales intervenciones en el marco del Programa se centran en los tres ámbitos citados: el empleo, la inclusión social y la educación.

En concreto, en el ámbito del **empleo** y la **inclusión social**, los organismos centran sus actuaciones en medidas específicas dirigidas a las personas desempleadas a través de programas de formación continua, reciclaje profesional y mantenimiento del empleo. Asimismo, en el marco del programa se han puesto en marcha incentivos a la contratación indefinida, en particular de personas con discapacidad, y ayudas al empleo en el ámbito de la I+D+i.

Por otro lado, además de fomentar la contratación por cuenta ajena, también se han establecido medidas de fomento del emprendimiento y el autoempleo, en especial por parte de las mujeres y las Pymes.

Por último, en el ámbito de la **educación**, de entre las medidas del programa dirigidas a la reducción del abandono escolar temprano, se han desarrollado nuevos ciclos de Formación

Profesional Básica, se ha continuado con el desarrollo del sistema nacional de cualificaciones y Formación Profesional y la evaluación y acreditación de competencias profesionales y se han llevado a cabo actuaciones de difusión y mejora de la calidad de la Formación Profesional del sistema educativo y las relativas al Sistema Nacional de Cualificaciones y FP.

Los Organismos que participan en este programa son los siguientes:

- Agencia Estatal de Investigación
- Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España
- Dirección General de Cooperación Autonómica y Local
- Entidad Pública Empresarial Red.es
- Fundación Biodiversidad
- Fundación Escuela de Organización Industrial
- Fundación Instituto Cameral para la Creación y Desarrollo de la Empresa
- Instituto de Salud Carlos III
- Instituto Social de la Marina
- Ministerio de Defensa
- Ministerio de Educación y Formación Profesional
- Servicio Público de Empleo Estatal

PRINCIPALES DATOS DE LA EJECUCIÓN 2022

La ejecución de 2022 ha estado marcada por una paulatina vuelta a los procesos de antes de la crisis sanitaria por COVID-19 y la declaración del estado de alarma en España mediante el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo de 2020. Los organismos tuvieron que adoptar con agilidad diferentes medidas para continuar con la ejecución de las actividades programadas siendo las más generalizadas la ampliación de los plazos de ejecución inicialmente previstos y la adaptación de las actividades a la modalidad no presencial. Sin embargo, algunos proyectos no han podido ejecutarse, o no han tenido la participación o resultado esperado, aunque también es destacable que algún organismo intermedio haya concluido las actuaciones programadas en sus diferentes sendas financieras.

Hasta el 31 de diciembre de 2022 los organismos han llevado a cabo la **selección de operaciones** por un número de 2.072 operaciones y por un coste total subvencionable de algo más de 6.068 m€, lo que supone un 108% del presupuesto total del Programa, una vez incluido la asignación REACT que asciende mas de 2.200 millones de euros.

El total del gasto presentado en lo que llevamos de periodo es de 1.877 m€ en ayuda Fondo Social Europeo que supone un 41% sobre el total de la ayuda asignada (4.6162.933,15 m€). No obstante, si se establece la proporción sobre la ayuda asignada sin contar la asignación REACT, el porcentaje de absorción es mas del 79%. La asignación REACT se presentará su certificación en una sola presentación en el último tercio de 2023.

Personas atendidas por el programa.

Los **principales datos de participantes** que se han recopilado y actualizado sobre operaciones y proyectos nos indican que de forma acumulada a 31 de diciembre de 2022 se han contabilizado como participantes FSE con sus diferentes desgloses de indicadores a 1.878.202, de los cuales 908.653 eran mujeres.

La participación se concentra en los ejes con mayor dotación financiera y las medidas en el ámbito del empleo han supuesto el 55% de los participantes y las del ámbito educativo el 43%.

La región que más participantes aporta es la C con un 55% de los mismos.

La situación laboral de los participantes que han intervenido en las operaciones y proyectos cofinanciados por el FSE se concentra en un 70% en desempleados e inactivos. El porcentaje de inactivos se concentra principalmente en el eje 3 ya que el grupo de población objetivo son los estudiantes.

PRINCIPALES ACTUACIONES DE 2022

A continuación, se exponen las principales actuaciones puestas en marcha durante la anualidad 2022 por los Organismos Intermedios del Programa:

Agencia Estatal de Investigación

La Agencia Estatal de Investigación (AEI) asume las competencias de ejecución de los fondos del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación del Fondo Social Europeo que tiene asignados. Para ello, gestiona dos líneas de actuación:



AYUDAS PARA CONTRATOS RAMÓN Y CAJAL, EN EL MARCO DEL PLAN ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA Y DE INNOVACIÓN 2013-2016 Y DEL PLAN ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA Y DE INNOVACIÓN 2017-2020:



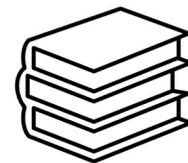
El objetivo de estas ayudas es promover la incorporación de investigadores españoles y extranjeros con una trayectoria destacada en centros de I+D mediante la concesión de ayudas de una duración de cinco años para su contratación laboral.

Las ayudas concedidas hasta 2022 dentro de las operaciones seleccionadas, correspondientes a las convocatorias 2015, 2016 y 2017, ascienden a 46,05 millones de euros, con objeto de incentivar la incorporación de 379 investigadores, de los cuales 259 son hombres y 120 mujeres.

AYUDAS PARA CONTRATOS PREDOCTORALES PARA LA FORMACIÓN DE DOCTORES, EN EL MARCO DEL PLAN ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA Y DE INNOVACIÓN 2013-2016.

Estas ayudas tienen como objeto la formación de doctores en centros de I+D mediante la financiación de contratos laborales, bajo la modalidad de contrato predoctoral, que deseen realizar una tesis doctoral asociada a un proyecto de investigación financiado por las ayudas para proyectos de I+D. La duración de las ayudas es de 4 años.

Actualmente hay en ejecución un total de 923 contratos, correspondientes a las operaciones seleccionadas de las convocatorias 2014, 2015 y 2016, por un total de 70,64 millones de euros, destinadas a incentivar la contratación de 437 hombres y 391 mujeres.



Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España

Desde Cámara de España se han desarrollado cuatro tipos de actuaciones:

1. Actividades y actos públicos
2. Acciones de difusión
3. Páginas web
4. Soportes publicitarios

Actividades y actos públicos

Durante el año 2022 la Cámara de España y el conjunto de red de Cámaras han desarrollado 52 actividades y actos públicos que han tenido una asistencia total de 24.029 personas y un coste

total de 95.087,55 €. Estas actividades se han realizado en su mayoría de manera presencial y formatos híbridos.

Se trata en su mayoría de jornadas y cursos organizados por las Cámaras de Comercio territoriales dirigidos a mujeres en el marco del Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres, talleres y seminarios dirigidos a emprendedores en el marco del Programa España Emprende y talleres, jornadas y Ferias sobre FP Dual.

Destacamos entre estas acciones la celebración de Ferias y foros de FP Dual que la Cámara de España y la red de Cámaras han desarrollado en sus territorios con el objetivo de poner en contacto a las pequeñas y medianas empresas con los diferentes agentes participantes en la FP Dual, tales como centros educativos, alumnos y potenciales alumnos en esta modalidad de aprendizaje, así como otras empresas que ya desarrollan su experiencia en este ámbito.



Feria Virtual de FP, realizada por la Cámara de Ciudad Real

25 de noviembre 2022

En todas estas Ferias se han compartido experiencias y han puesto de manifiesto la importancia de esta modalidad educativa para acercar el mundo académico al mundo empresarial, de forma

que redunde en una mejor calidad de la educación, la empleabilidad y en una mayor competitividad de las empresas. Estos son algunos ejemplos de actividades y actos públicos:



Banner promocional de la Feria de FP dual de la Cámara de Ciudad Real



Jornada del Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres, realizada por la Cámara de Toledo

8 de marzo 2022

Acciones de difusión

Las Cámaras de Comercio han realizado 317 acciones de difusión que han supuesto una inversión de 38.012,08 €.

Se ha continuado con la Campaña “Quiero Ser Mi Propia Jefa”, que comenzó en 2018 con el objetivo principal de dar difusión al Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres y orientar la atención del público objetivo hacia los canales digitales destinados a su difusión. Para ello se ha dado continuidad a los contenidos inspiradores que identificaran la motivación que tiene una mujer al emprender su propio negocio.

El hashtag #QuieroSerMiPropiaJefa está presente en las creatividades, banners, vídeos, infografías y folletos destinados a la difusión del Programa.

Entre las acciones de difusión destaca la de casos de éxito del programa +45, con el objetivo de mejorar las oportunidades de inserción laboral a personas de entre 45 y 60 años de edad, optimizando sus habilidades y competencias en el ámbito digital.



Caso de éxito Programa 45+ en Sevilla

<https://www.youtube.com/watch?v=RIGFLAPAT3c&list=PLkNjc2e88aP4cJcmyBjsjedswwXnbH9Ro>



Caso de éxito Programa 45+ en Murcia

<https://www.youtube.com/watch?v=G5l0wEG9CB4&list=PLkNjc2e88aP4cJcmyBjsjedswwXnbH9Ro&index=2>

PAÍS: España
PÁGINAS: 2
AVE: 2128 €
ÁREA: 370 CM² - 66%

FRECUENCIA: Diario
DIFUSIÓN: 35616
OTS: 186000
SECCIÓN: A CORUÑA

24 Febrero, 2022

Desvelos de un emprendedor en su primer año

El covid cambió el perfil que atiende la **Cámara de Comercio**: mujer, formada y con experiencia

ELENA SILVEIRA
A CORUÑA / LA VOZ

El perfil del joven emprendedor en el ámbito de A Coruña ha cambiado con la pandemia. Al menos eso es lo que ha constatado la **Cámara de Comercio** de A Coruña. Romyna Fraga, responsable del Programa de Apoyo al Emprendimiento de la Mujer (PAEM), confirma que cada vez hay más mujeres que deciden montar su propia empresa, y el año 2021 fue prueba de ello. «Las mujeres mostraron más emprendimiento potencial que los hombres. Ahora son ellas más proclives, quizás porque escasea el trabajo, pero también influye el deseo de realización personal y de aportar algo nuevo», explica. Así, en el último año, atendió a 200 usuarias y prestó asesoramiento para la creación de 57 empresas. El perfil medio del emprendedor es una mujer, con una edad media de 35 años, con formación secundaria o superior y experiencia profesional previa. «Los sectores por los que se decantan? Especialmente comercio y servicios. «Nos sorprende mucho que la gran mayoría de usuarias se encontraban en activo, contratadas por cuenta ajena pero que querían cambiar de sector o ser sus propias jefas», añade Fraga.

La **Cámara de Comercio**, a través del programa España Emprende y más iniciativas, también atendió a otras 150 personas, aproximadamente, interesadas en emprender, y a 32 para dar de alta su empresa. «Hemos comprobado que tres de cada cuatro personas que pasan por aquí finalmente montan su negocio y que el 60 % de las consultas corresponden a mujeres, mientras que el 40 % restante son hombres», explica Ángel Noguero, responsable del programa España Emprende. Añade que llegan ya con «una idea madurada» para su puesta en marcha inminente y con el objetivo de formarse



Música Maestro María Sanz abrió con tan solo 25 años una academia de música en Novo Mesoiro. Aunque el covid fue un contratempo, ha sabido adaptarse, y si es necesario se imparten clases online. Con casi cinco años de vida, cree que el negocio está consolidado.
ÁNGEL MANGO

Melanger. Es el término francés para denominar la acción de mezclar ingredientes. Y es el nombre del obrador de pastelería que Paloma de Miguel abrió hace un año en Betanzos. Dice que el proceso fue complicado por los trámites, pero que salió adelante gracias a la ayuda recibida.
CESAR QUAN



en el proceso de tramitación de ayudas o solicitud de créditos. Porque emprender, según la experiencia de algunos coruñeses, «no es tan fácil».

Máster en finanzas contrarreloj María Sanz Roibás abrió la escuela iMúsica Maestrof en el barrio de Novo Mesoiro cuando tenía tan solo 25 años. Explica que cuando acabó la carrera en el 2016 se encontró con pocas alternativas laborales: no quería opositar ni formar parte de una banda o grupo de música. «Buscaba algo más creativo», recuerda. Al principio pensó en montar una empresa que ofreciera extrasociales pero, casualmente, un día que paseaba por Feleas acabó en Novo Mesoiro. «Enseñada lo vi claro: un barrio nuevo, lleno de familias con niños...

Y me mudé a vivir allí antes de emprender para conocer bien el barrio». Explica que el proceso para crear la empresa fue complicado, aunque tuvo la ayuda de su padre, recién jubilado del sector de la banca. «Mi idea era alquilar un local de 50 metros cuadrados, algo pequeño... pero se nos fue de las manos», indica entre risas. Así que acabó arrendando un bajo de 200 metros cuadrados y pidiendo un crédito de 150.000 euros que, en su mayor parte, fue a parar a la insonorización del local. «Desde que iniciamos los trámites hasta que abrimos pasaron ocho meses, de febrero a octubre. Fue difícil porque yo solo sabía de música y en tiempo récord, tuve que hacer un máster en finanzas, marketing, gestión y administración de empresas. Fumamos poco a poco

comprando instrumentos y ampliando profesorado. Y cuando teníamos ya 150 alumnos, llegó la pandemia y tuvimos que cerrar. Al volver, fue necesario adaptarnos a la nueva situación y realizar reformas que supusieron nuevos gastos», explica. Ahora, está remontando y vuelve a tener 125 alumnos. «Tras casi cinco años creo que nos hemos consolidado, pero siempre en continuas renovaciones», dice María. Y ese espíritu de adaptarse y salir adelante le es intrínseco: «La gente emprendedora somos mentes creativas y siempre tenemos que tener la mente ocupada». Paloma de Miguel es otro caso de joven mujer emprendedora. Ella abrió hace tan solo un año un taller de pastelería en las galerías de la calle Pintor Seijo Rubio de Betanzos. Su historia tam-

bién está llena de valentía y superación. «Estudié en la escuela Le Condón Bleu de Madrid y, al terminar, comencé a trabajar en un hotel pero, coincidiendo con el fin de mi contrato, llegó la pandemia. Mi padre, que es sanitario, me pidió que volviese a casa porque creía que la situación se iba a complicar. Eso hice y, al final, tenía razón», recuerda.

En plena pandemia

En el confinamiento tuvo tiempo de madurar la idea de crear un obrador artesanal y tras mucho mirar, en diciembre del 2020 encontró un local para abrir Melanger. «Sí, en plena pandemia y en una calle totalmente levantada por obras. No las tenía todas conmigo», explica. El caso es que esta chef de pastelería («prefiero que me llamen pasteleras») empieza a darse a conocer y ya ha podido introducir sus manjares en algunos locales de A Coruña. Por ahora, el obrador solo abre para que los clientes reciban los encargos, pero en el plazo de uno o dos años espera poder abrir al público y contratar a una persona que le eche una mano tanto en el mostrador como en la cocina. Pasado este primer año, Paloma reconoce que un correcto asesoramiento y la ayuda de expertos pueden influir en el éxito o fracaso de una iniciativa empresarial. «Los trámites se me hicieron un mundo, lo confieso. La suerte es que yo tuve, además de la ayuda de la **Cámara de Comercio**, a una persona cercana que me ayudó y lo sigue haciendo con la parte administrativa», dice. Ve también importante tener un respaldo económico y, de hecho, ella tuvo que pedir un crédito para poder comprar la maquinaria y alquilar el local. «Y las subvenciones, aunque no son muchas, también contribuyen». Tras este año de esfuerzo, sabe que ser autónoma está lleno de complicaciones aunque el negocio, por ahora, le da «para sobrevivir».

Nota de prensa

Páginas webs

Contamos con 4 páginas webs destinadas a este ámbito:

Web España Emprende

Web del Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres

Apartado específico dedicado a Fondos Europeos

Cámara de España. Información sobre programas de Fondos y actualizaciones

Soportes publicitarios

Entre los soportes publicitarios utilizados por las Cámaras, destacan los carteles en A3 y roll-ups:





Dirección General de Cooperación Autonómica y Local

El Fondo Social Europeo (FSE) es uno de los Instrumentos Financieros de la Unión Europea para apoyar las políticas económicas, de empleo y sociales de los Estados miembros con el fin de conseguir los objetivos fijados en la Estrategia Europa 2020.

Estos objetivos consisten en alcanzar un índice de ocupación del 75 por ciento; que la población activa cualificada responda a las necesidades del mercado laboral y promover el aprendizaje permanente; mejorar la calidad y los resultados de los sistemas educativos y formación en todos los niveles; promover la inclusión social y reducir la tasa de pobreza.

En España el FSE se desarrolla a través de 19 programas operativos regionales – uno por cada Comunidad y Ciudad Autónoma- y 4 programas operativos estatales. Uno de estos programas es el P.O. de Empleo, Formación y Educación, conocido por sus siglas POEFE.

El POEFE es un programa de ámbito estatal, que actúa en todas la Comunidades y Ciudades Autónomas y financia operaciones en tres ámbitos principales: el empleo, la formación y la educación.

Incluye varios Ejes prioritarios que atienden a distintos objetivos y prioridades de inversión, destacando los siguientes:

Eje1, promover la sostenibilidad y calidad del empleo.

Eje2, promover la Inclusión Social, lucha contra la pobreza y la discriminación.

Eje3, mejorar la Educación y formación.

En la gestión del programa intervienen varios Organismos Intermedios, públicos y privados, designados por la Autoridad administradora del Fondo Social Europeo.

La Dirección General de Cooperación Autonómica y Local (DGCAL), integrada actualmente en el Ministerio de Política Territorial, participa como Organismo Intermedio (OI) en la gestión de la ayuda prevista en el Eje 2 del Programa Operativo POEFE con una dotación de 155 millones de euros, destinada a las Entidades Locales para desarrollar proyectos en sus ámbitos territoriales en materia de inclusión social, lucha contra la pobreza y la discriminación.

Tiene como objetivo específico mejorar la inserción sociolaboral de las personas en situación o riesgo de exclusión social, como los parados de larga duración, jóvenes menores de 30 años, mayores de 55 años, discapacitados, inmigrantes y otras personas vulnerables.

La ayuda asignada al Eje2 se distribuye entre las Entidades Locales de todo el territorio nacional mediante convocatorias públicas de subvenciones, en las que pueden participar Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes, Diputaciones, Cabildos/Consejos insulares y Organismos Autónomos de estas Entidades.

Los proyectos presentados son seleccionados por una Comisión de Valoración con arreglo a criterios objetivos aprobados previamente en las Bases Regulatorias de estas ayudas y acordes a los criterios de selección de operaciones establecidos por el Comité de Seguimiento del Programa.

La Dirección General financia dos tipos de **actuaciones** que contribuyan a conseguir los objetivos específicos y resultados del Eje2:



Itinerarios integrados y personalizados de inserción socio-laboral dirigidos a los colectivos más desfavorecidos.

Estos itinerarios incluyen, principalmente, acciones formativas con práctica no laboral en entornos de trabajo, diseñadas según el perfil de las personas destinatarias, en sectores con mayores oportunidades de creación de empleo, y teniendo en cuenta las necesidades de la Entidad. También incluyen módulos de formación transversal en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, igualdad de trato, no discriminación y lucha contra la exclusión social, desarrollo sostenible, respeto y cuidado del medio ambiente; formación complementaria; actividades de orientación y tutorías.

Jornadas informativas de activación e intercambio de experiencias y buenas prácticas.



Actualmente, con cargo a la dotación del Eje2 - Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación-, se están financiando 74 proyectos con un coste de 185 millones de euros y una ayuda de 142 millones de euros, para formar a una población estimada de 29.461 personas, desglosada por ejes prioritarios y categorías de región según la siguiente tabla.

Eje prioritario	Categoría de Región	Nº de proyectos	Costes elegibles	Ayuda	Participantes previstos
2A	Más Desarrolladas 50%	26	19.468.939,73 €	9.734.469,84 €	3.318
2B	Más Desarrolladas 80%	5	22.221.726,85 €	17.777.381,47 €	4.182
2C	En Transición 80%	35	127.543.587,38 €	102.034.877,91 €	19.422
2D	Menos Desarrolladas 80%	8	16.392.378,96 €	13.113.903,17 €	2.719
TOTALES		74	185.626.632,92 €	142.660.632,39 €	29.461

Las actuaciones de estos proyectos comenzaron durante el año 2019 y actualmente están en periodo de ejecución.

Hasta el 31 de diciembre de 2022 se han realizado 1.102 itinerarios formativos, con un coste de 80.306.319,87 euros y una ayuda de 61.425.129,77€ en los que han participado 16.457 personas desempleadas.

Entidad Pública Empresarial RED.ES

Servicio de Formación en Competencias para la Transformación Digital (081/17-ED)

El programa está dirigido a entidades que desarrollen proyectos de formación dirigidos a personas trabajadoras prioritariamente ocupadas, para la adquisición y mejora de competencias en el ámbito de la transformación y de la economía digital, favoreciendo su capacitación en los conocimientos, habilidades y competencias demandadas por las empresas, e incentivando su acceso a mejores puestos de trabajo relacionados con estas materias. La formación en TIC y economía digital, así como en las competencias necesarias para afrontar esos procesos, contribuye a aumentar la productividad de los trabajadores y su capacidad de innovar, y es un factor clave para el desarrollo socioeconómico y la mejora de la empleabilidad.

En cada solicitud se pueden presentar hasta un máximo de un proyecto subvencionable por cada uno de los 4 grupos de regiones que se indican a continuación, debiéndose realizar los planes de formación de cada proyecto para al menos dos CCAA del mismo grupo, a excepción del grupo D formado únicamente por Extremadura:

Grupo A. Aragón, Baleares, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, La Rioja, Madrid, Navarra y País Vasco.

Grupo B. Asturias, Ceuta y Galicia.

Grupo C. Andalucía, Canarias, Castilla - La Mancha, Melilla y Murcia.

Grupo D. Extremadura.



El procedimiento se divide en 4 lotes:

Lote 1: desarrollo de los contenidos formativos e impartición de las acciones formativas online.

Lote 2: módulos de sesiones presenciales sobre temáticas prioritarias TIC.

Lote 3: módulos de sesiones presenciales sobre competencias personales para la transformación digital.

Lote 4: módulos de sesiones presenciales sobre herramientas para el emprendimiento en el ámbito digital.

Los cursos realizados son los siguientes:

- Competencias TIC:
 - o Curso 1: Desarrollo de Apps
 - o Curso 2: Gamificación
 - o Curso 3: Técnicas avanzadas de marketing digital
 - o Curso 4: Impacto de las TIC en la fuerza de ventas
 - o Curso 5: El impacto de las tecnologías emergentes en tu negocio
- Competencias personales:
 - o Curso 6: Creatividad e Innovación
 - o Curso 7: Gestión de personas
 - o Curso 8: Pensamiento crítico
 - o Curso 9: Resolución de problemas complejos
- Competencias para el emprendimiento:
 - o Curso 10: Recursos para potenciar tu idea emprendedora
 - o Curso 11: Propuesta de valor y modelo de negocio
 - o Curso 12: Cómo conseguir los primeros clientes
- Cursos en proceso:
 - o Curso 13: Marketing Digital: Growth Hacker
 - o Curso 14: Internet de las Cosas (IoT)
 - o Curso 15: Inteligencia artificial: diseño de funciones de negocio

Los 15 cursos se ofrecen en formato MOOC (Massive Online Open Courses) de aproximadamente 20 horas de duración.

Se han realizado dos convocatorias de los 12 primeros cursos con el seguimiento de la actividad formativa y dinamización por parte de un tutor, y está en proceso la convocatoria MOOCs de los cursos 13, 14 y 15 hasta el 18 de abril de 2022. A la finalización del programa se abrirán todos MOOCs al público en general.



Los cursos 6 a 12 se ofrecen así mismo en formato presencial de 4 horas de duración.

Se han realizado 564 talleres por todo el territorio nacional. Actualmente, a cierre de año, el número de alumnos participantes en los cursos de formación es de 6.204.

Convocatoria de ayudas a la formación (C-058/17-ED)

Dirigido a personas trabajadoras, prioritariamente ocupadas, para la adquisición y mejora de competencias en el ámbito de la Transformación y de la Economía Digital.

Red.es pone en marcha una actuación con el propósito de impulsar la formación continua de las personas ocupadas y la mejora en la empleabilidad de personas desempleadas, incidiendo en el ámbito de las TIC y de la Economía Digital, así como en otros sectores donde se están produciendo cambios significativos en su gestión y modelos de negocio vinculados a las TIC. Se pretende favorecer la capacitación de los participantes en los conocimientos, habilidades y competencias demandadas por las empresas, e incentivando su acceso a mejores puestos de trabajo relacionados con estas materias.

Pueden presentarse, como solicitantes de las ayudas, entidades con o sin actividad de mercado regular y también entidades del sector público, que hayan realizado actividades similares en los últimos años y cumplan con el resto de las condiciones fijadas en las Bases. En cada solicitud, se podrá presentar hasta un máximo de un proyecto subvencionable por cada uno de los 4 grupos de regiones que se indican a continuación, debiéndose realizar los planes de formación de cada proyecto para al menos dos CC.AA. del mismo grupo, a excepción del grupo D, formado únicamente por Extremadura.

Los grupos de regiones son los siguientes:

- A. Aragón, Baleares, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, La Rioja, Madrid, Navarra y País Vasco.
- B. Asturias, Ceuta y Galicia.
- C. Andalucía, Canarias, Castilla - La Mancha, Melilla y Murcia.
- D. Extremadura.

Los cursos consisten en Programas de formación con contenidos orientados a trabajar competencias para la transformación y la economía digital, siendo al menos el 50% de las horas contenidos relacionados con la adquisición y/o mejora de competencias tecnológicas TIC. Tendrán una duración mínima de 12 horas y máximo 200 horas de formación por destinatario final. Las modalidades serán: presencial, teleformación o mixta.

Se contempla opcionalmente un máximo de 25 horas de sesiones de entrenamiento profesional o coaching por destinatario final.

Actualmente se encuentra en proceso de revisión, subsanación y pago de las justificaciones presentadas, siendo el número de alumnos participantes a cierre de año de 6.833.

Programa de Formación para personas desempleadas en la Economía Digital (016/20-ED)

Tiene como objetivo la impartición de acciones formativas dirigidas a la adquisición y mejora de las competencias TIC, competencias personales y de mejora de la empleabilidad en el ámbito de la transformación y de la economía digital, así como el fomento de la inserción laboral de los participantes de las acciones formativas. Estos participantes deberán estar inscritos como demandantes de empleo en los servicios públicos de empleo.

El fin es mejorar la empleabilidad en el ámbito de la economía digital, favoreciendo tanto el acceso como una mayor estabilidad en el empleo, de las personas trabajadoras en situación de desempleo.

Se contempla la realización de actuaciones de captación, difusión y selección para la adscripción de los alumnos a los cursos, así como la realización de videos promocionales sobre la oferta formativa. Objetivo: al menos el 35% de los destinatarios finales deben de ser mujeres.

Descripción de los cursos:

- Curso 1: Ciberseguridad
- Curso 2: Big Data
- Curso 3: Programación web Full Stack
- Curso 4: Sistemas en Cloud
- Curso 5: Marketing Digital
- Curso 6: Industria 4.0 e Internet of Things (IoT)

Duración mínima de 250 horas, incluyendo 30 horas de un módulo de empleabilidad.

Modalidad mixta, siendo al menos el 80% presencial y el resto teleformación. Los cursos están preparados para impartirse en modalidad de aula virtual en el caso de emergencia sanitaria.

Por cada edición de un curso se contemplan 12 horas de sesiones presenciales de orientación laboral por destinatario final (al menos 9 horas individuales, resto grupal), destinadas a la búsqueda de empleo y la mejora de la empleabilidad de los participantes mediante el desarrollo de competencias personales.

Objetivo: al menos el 25% de los destinatarios finales deben insertarse en el mercado de trabajo en un puesto relacionado con la Economía Digital. Inserción mínima de 6 meses por cuenta ajena, a jornada completa o a jornada parcial (de la menos el 50%).

Iniciadas las actuaciones de difusión y captación desde noviembre 2021. Se han iniciado 84 cursos en las siguientes temáticas: Big Data, Cloud, Ciberseguridad, marketing digital, Industria 4.0 e IoT y programación web Full stack. Iniciadas ediciones en todas la CCAA y Ciudades Autónomas. Alumnos formados hasta el momento 701 (40% mujeres).

Fundación Biodiversidad

La Fundación Biodiversidad (FB), del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, desarrolla su actividad como Organismo Intermedio del Programa Operativo Empleo, Formación y Educación (POEFE) del Fondo Social Europeo (FSE) para el periodo 2014-2020, a través del Programa Empleaverde.

El **Programa Empleaverde** es la iniciativa de la FB para impulsar la sostenibilidad de las actividades económicas en todos los sectores, promoviendo la transición justa hacia una economía baja en carbono y circular, integrando la biodiversidad en la gestión y procesos empresariales y haciendo un uso más eficiente de los recursos naturales, constituyendo un motor de crecimiento económico sostenible y de progreso social.

En concreto, en 2022, las actuaciones del Programa contribuyen a afrontar grandes retos actuales, como la crisis generada por la COVID-19, y promover la transición justa hacia una economía baja en carbono y circular, integrando la biodiversidad en la gestión y procesos empresariales y haciendo un uso más eficiente de los recursos naturales, constituyendo un motor de crecimiento económico sostenible y de progreso social.

Los proyectos beneficiarios del Programa Empleaverde ejecutados este año están alineados con las políticas en materia de protección del patrimonio natural, de la biodiversidad, de los bosques, del mar, del agua, de lucha contra el cambio climático, prevención de la contaminación, y de energía para la transición a un modelo productivo y social más ecológico, contribuyendo a los diferentes planes nacionales y estrategias, llamadas a constituir el marco general de la transición ecológica.

Los objetivos del Programa Empleaverde son:

- ✓ Crear empleo.
- ✓ Mejorar las competencias y cualificaciones de los trabajadores en sostenibilidad.
- ✓ Impulsar la innovación social con impacto ambiental positivo.
- ✓ Promover la creación y crecimiento de las empresas.
- ✓ Conectar los ecosistemas europeos de apoyo al emprendimiento y empleo verde y azul.

Durante el año 2022 se han puesto en marcha 73 proyectos beneficiarios de las convocatorias lanzadas el año anterior que incorporaban los principios estratégicos de actuación del Ministerio

PARA LA CONSECUCCIÓN DE ESTAS METAS Y OBJETIVOS SE APOYARÁN EN PROYECTOS A TRAVÉS DE **CONVOCATORIAS DE SUBVENCIONES** Y SE DINAMIZARÁN ACTUACIONES EN EL MARCO DE LA **RED EMPRENDEVERDE**.



para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), prestando especial atención a proyectos focalizados en economía circular, el cambio climático en el ámbito rural, espacios de la Red Natura 2000 y/o en Reservas de la Biosfera.

En este sentido, el Programa Empleaverde supone una **oportunidad para situar a las personas en el centro de toda acción**.

La transición justa inspira el diseño de medidas de impulso, apoyo y acompañamiento para buena parte de la población, especialmente aquellos grupos vinculados a los segmentos productivos sometidos a la transformación ecológica.

Las **actuaciones** se enmarcan en los siguientes **ejes prioritarios del POEFE**:

Eje 1 - Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral

A través de convocatorias periódicas de subvenciones se apoyan proyectos de entidades dirigidos a personas desempleadas con el objetivo de crear empleo verde, así como que los participantes obtengan una cualificación.

Por otra parte, se apoyan proyectos dirigidos a personas trabajadoras con el objetivo de mejorar su adaptación al mercado laboral y aumentar sus competencias en temas demandados por la transición a una economía verde o azul.



De los **73 proyectos** que se han lanzado este año, 4 de ellos complementarios del proyecto LIFE IP INTEMARES, con un presupuesto de **7,9 millones de euros**, 67 han ido dirigidos a la mejora de competencias y a través de ellos se ha impulsado la inserción laboral de más de **6.600 personas desempleadas** en sectores como la agricultura y ganadería ecológicas, el sector forestal, la economía circular, las energías renovables y la eficiencia energética o la adaptación al cambio climático, entre otros.



Proyecto "Formación en producción ecológica"



Proyecto "Surcando Futuro"



Proyecto "Renova Work"



Proyecto "Capacitación de saliculatoras siglo XXI. Oficios para el desarrollo sostenible"



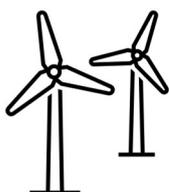
Además, han finalizado la ejecución de los **46 proyectos beneficiarios de la convocatoria 2020**, de los cuales 10 fueron proyectos complementarios del proyecto LIFE IP INTEMARES, para la formación de cerca de **10.000 personas trabajadoras** con la finalidad de mejorar su cualificación y competencias en temas de transición ecológica como la restauración ecológica, el manejo y la gestión de especies y hábitats, la conservación del medio marino y los recursos pesqueros, la gestión de basuras marinas en zonas Red Natura 2000 o el turismo sostenible. También en economía circular e innovación en la empresa, reto demográfico, adaptación al cambio climático para profesionales en áreas protegidas, minimización del impacto ambiental en epidemias y pandemias, agroecología o construcción sostenible. Estos proyectos tienen una contribución directa a distintas estrategias del MITECO.



Proyecto "Cap al mar"

Proyecto "Cap al mar"

EL PROGRAMA EMPLEAVERDE TAMBIÉN LANZÓ OTRA CONVOCATORIA EN 2021 DE **AYUDAS A LA CONTRATACIÓN**. EN EL MARCO DE ESTA CONVOCATORIA, EN 2022 SE HA PUBLICADO LA TERCERA Y ÚLTIMA RESOLUCIÓN A TRAVÉS DE LA CUAL SE HA APOYADO LA **CREACIÓN DE 197 EMPLEOS VERDES** POR UN IMPORTE DE **839.100 EUROS**. ASÍ, EN TODA LA CONVOCATORIA SE HAN APOYADO **597 NUEVOS CONTRATOS** DE TRABAJO POR UN IMPORTE TOTAL DE **2,5 MILLONES DE EUROS** EN DIFERENTES SECTORES



Entre ellos se encuentran las energías renovables, la gestión de residuos, la agricultura y ganadería sostenible, la rehabilitación y edificación sostenible, la gestión, mejora ambiental y eco-innovación en la industria o empresa y el ahorro y eficiencia energética.

Eje 6 – Innovación social

A través de convocatorias de subvenciones se apoyan proyectos cuyo objetivo sea impulsar la creación de nuevas empresas verdes o azules y de iniciativas de trabajo por cuenta propia sostenibles y mejorar las competencias de las personas emprendedoras.



Así, los 6 proyectos restantes que se han ejecutado en 2022 se han dirigido a impulsar el emprendimiento a través del apoyo a **más de 600 personas emprendedoras** que quieren poner en marcha una empresa en el medio rural y en espacios naturales protegidos vinculados principalmente con el sector forestal, agrario y agroalimentario. Innovación en la metodología formativa.

Durante el año 2022, se ejecutaron diversas actuaciones en el marco de proyectos propios como la Red Empreverde (REV), que aglutina una comunidad de emprendimiento cuya meta es impulsar la creación de nuevas empresas que fomentan una transición ecológica más justa a través de herramientas y servicios innovadores de apoyo gratuito para las personas emprendedoras.



En 2022, continúan los servicios para formar, mentorizar y asesorar a más de 1.000 personas emprendedoras para el periodo 2021-2023. Además, se sigue dinamizando la comunidad de apoyo al emprendimiento verde de España, que cuenta con cerca de 11.000 miembros. El proyecto cuenta con un presupuesto de 0,6 millones de euros.

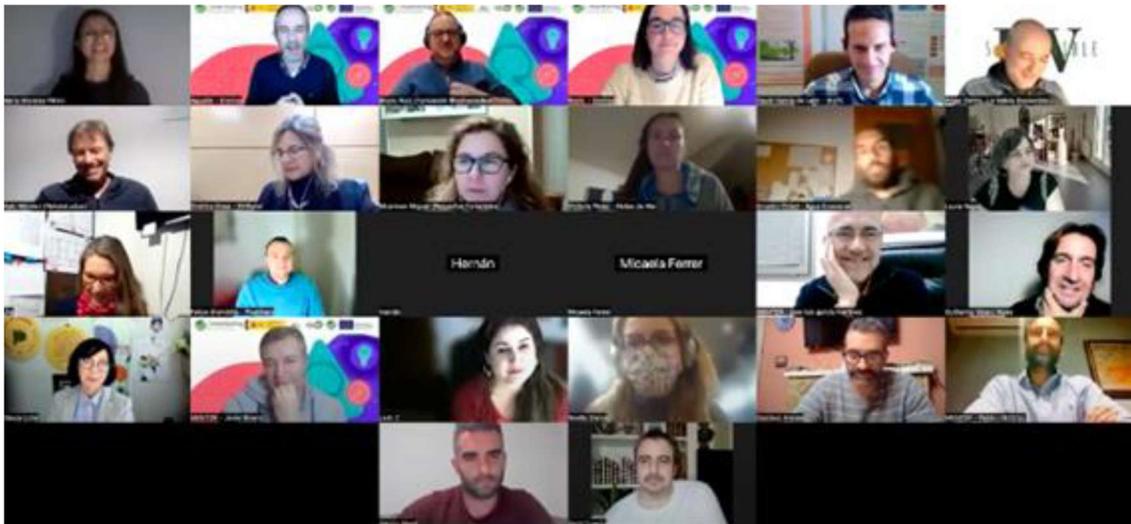
Se han puesto en marcha nuevas ediciones de los servicios de apoyo al emprendimiento verde. Este año se ha dado apoyo a cerca de 461 personas emprendedoras para la puesta en marcha de nuevas empresas verdes a través de itinerarios de formación online, integrales y adaptados; procesos de mentorías especializadas y personalizadas, y asesoramientos sobre cuestiones legales y trámites administrativos con especialistas para facilitar la constitución de empresas verdes. Estos servicios pretenden facilitar la creación de nuevas empresas verdes con nuevos modelos de negocio más resilientes que contribuyan a los grandes retos actuales como la conservación de la biodiversidad, la despoblación, el cambio climático, la economía circular y la COVID-19, con soluciones más innovadoras, creativas, eficaces y sostenibles.



El servicio de formación “Itinerarios Empreverde” puso en marcha este año su segunda edición donde participaron 115 personas con proyectos de emprendimiento verde. La tercera edición comenzó en noviembre formando a más de 100 personas con proyectos relacionados con la biodiversidad, el turismo sostenible, la agricultura y ganadería ecológica, la economía circular, la moda sostenible, la economía azul, la eficiencia energética, la construcción sostenible y la comunicación ambiental, entre otros. Por este servicio han pasado 480 participantes en sus tres ediciones, desde que comenzó en 2021.



Mientras, 45 personas emprendedoras han participado en la tercera edición del servicio de “Mentoring Empreverde”, cuyo seguimiento finalizó en septiembre. Como resultado se han creado 9 nuevas empresas sobre las siguientes temáticas: economía circular (moda y accesorios con fibras naturales a partir de los desechos de la platanera, valorización de residuos a través del uso de la mosca negra soldado), certificadora de la cadena de valor, proyectos fotovoltaicos para autoconsumo, consultoría, y educación agroambiental. Desde septiembre se están realizando las mentorías para apoyar a 47 participantes de la cuarta edición que finalizarán en enero de 2023.



Sesión *online* de Mentoring Empreverde



Por otro lado, en el servicio de Asesoramiento “Constituye #TuEmpresaVerde” han participado 39 personas en la tercera edición finalizada en agosto y en septiembre arrancó la cuarta, asesorando y formando a unas 44 personas emprendedoras, que están en proceso de constitución y tramitación administrativa en el alta de sus nuevas empresas verdes y finalizará en junio de 2023.

La Red Empreneverde recibió durante la celebración del **Sustainability Day 2022** uno de los reconocimientos que otorga CompromisoRSE por su labor y trayectoria a la hora de impulsar el emprendimiento y las acciones relacionadas con la economía verde.

Eje 7 – Cooperación transnacional

La Fundación Biodiversidad apoya proyectos a través de convocatorias de subvenciones y ejecuta proyectos propios cuyo objetivo sea mejorar las competencias de personas emprendedoras residentes en España mediante el aprendizaje mutuo con otros actores de la Unión Europea.

Como proyecto propio, durante septiembre y octubre tuvo lugar una "**Formación en emprendimiento vinculada a restauración ecológica e infraestructuras verdes**", un itinerario formativo gratuito para apoyar a personas interesadas en aumentar sus competencias emprendedoras y aprovechar todas las oportunidades para emprender que ofrece la restauración ecológica y la creación de infraestructuras verdes. **40 proyectos** han participado en esta capacitación y han tenido la oportunidad de asistir telemáticamente a la Conferencia Europea sobre Restauración Ecológica, que tuvo lugar en Alicante del 5 al 9 de septiembre de 2022, y donde los participantes se conectaron con otras experiencias nacionales y europeas.



Rev | ¿Eres emprendedor/a y te interesa la restauración ecológica y/o infraestructura verde?

Aumenta tus competencias emprendedoras y descubre las alternativas para incorporar la restauración ecológica y/o infraestructura verde en tu idea de negocio/iniciativa empresarial.

- Formación gratuita
- 100% online
- Septiembre-Octubre

INSCRIPCIONES ABIERTAS HASTA EL 28 DE AGOSTO

RESTAURACIÓN ECOLÓGICA
APOYO PROFESIONAL

Logos: Gobierno de España, Fundación Biodiversidad, Programa Empleo Verde, Unión Europea, Fondo Social Europeo, SER (Society for Ecological Restoration)

Durante este periodo de programación 2017-2023, en el Programa Empleaverde han participado más de 19.040 personas, de las cuales 7.918 son desempleadas, 8.663 trabajadoras y 2.459 emprendedoras. De ellas, 100 han creado su empresa en el marco de la economía verde o azul,

989 han conseguido un empleo verde, 13.367 han obtenido una cualificación y 1.639 han mejorado su situación laboral.

Unas cifras que se irán incrementando hasta el final del periodo de programación en 2023, una vez verificados los proyectos.

Fundación Escuela de Organización Industrial

La Fundación EOI está desarrollando, dentro del Programa POEFE, las medidas 8.3.1.2 “Formación para la Creación de Empresas (Espacios Coworking)”, 8.5.1.2 “Formación para la mejora de cualificación de trabajadores y empresarios que mejora competitividad de las empresas”, y **CWTR** 8.3. “Promoción del aprendizaje mutuo entre Estados miembros para mejorar competencias de emprendedores” y 8.1 “Formación desempleados larga duración”.

Con el fin de mostrar las actuaciones de EOI al Ciudadano, en 2022 se siguen intensificando las actuaciones y jornadas de difusión de nuestros programas.

En 2022 se obtuvieron **660** impactos en medios de comunicación que permite llegar a un gran número de ciudadanos, tanto para comunicar las actividades a potenciales beneficiarios, como para ofrecer los resultados de los programas desarrollados.

Entre las noticias difundidas podemos destacar las siguientes:



El Ministerio de Industria y el Gobierno de Castilla-La Mancha impulsan la digitalización de las pymes de la región

Toledo, 11 de Enero de 2022

El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, a través de la Secretaría General de Industria y Pyme, y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a través de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, han presentado hoy la segunda edición del Programa “Soy Digital C-LM”. El programa pretende proporcionar el conocimiento necesario a los empresarios, directivos y

personal técnico de las pymes para que puedan tomar decisiones adecuadas en el ámbito digital, así como ayudar al crecimiento de unas 120 pymes de la región.

<https://www.eoi.es/es/noticias/el-ministerio-de-industria-y-el-gobierno-de-castilla-la-mancha-impulsan-la-digitalizacion-de-las-pymes-de-la-region>



La Fundación EOI y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ponen en marcha los Espacios Coworking 2022

Madrid, 3 de febrero de 2022

EOI - Escuela de Organización Industrial y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ponen en marcha la 40ª edición del programa Coworking 2022 en Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Toledo, Puertollano, Talavera de la Reina y Manzanares.

<https://www.eoi.es/es/noticias/comienza-el-programa-espacios-coworking-2022-desarrollado-por-eoi-y-la-junta-de-comunidades-de-castilla-la-mancha>



La Fundación EOI y el Ayuntamiento de Alhaurín el Grande formarán a 80 Pymes en Transformación Digital

Alhaurin el Grande, 8 de Febrero de 2022

El convenio contó con una dotación de 200.000€, con la cofinanciación del Ayuntamiento de Alhaurín El grande, el Ministerio de industria, comercio y turismo y el Fondo Social europeo. Se realizaron 4 programas formativos orientados a que las empresas involucradas, estudien la posibilidad de mejorar su posicionamiento competitivo a través de la Transformación digital para la innovación, mejora y desarrollo de nuevos productos y servicios.

<https://www.eoi.es/es/noticias/80-pymes-se-formaran-en-transformacion-digital-gracias-eoi-y-el-ayuntamiento-de-alhaurin-el-grande>





La Fundación EOI y la Diputación de Cádiz, a través del IEDT, impulsarán el empleo y a Digitalización de la Región

Cádiz, 18 de febrero de 2022

Se realizarán 3 líneas formativas orientadas a impulsar el empleo a través del emprendimiento y de la adquisición de competencias digitales, tanto en los jóvenes menores de 30 años, como en los desempleados de larga duración, y en la mejora del posicionamiento competitivo a través de la Transformación digital para la innovación, mejora y desarrollo de nuevos productos y servicios de las pymes de la región.

<https://www.eoi.es/es/noticias/la-diputacion-de-cadiz-traves-del-iedt-y-el-ministerio-de-industria-comercio-y-turismo-traves-de-eoi-impulsaran-el-empleo-y-la-digitalizacion-de-la-region>



Comienza la XII edición del Programa de emprendimiento GO2WORK, con 22 nuevos Proyectos

Málaga, 19 de febrero de 2022

El Ayuntamiento de Málaga, a través del Polo Nacional de Contenidos Digitales, y la Escuela de Organización Industrial (EOI), han puesto en marcha la duodécima edición del programa de pre-incubación Go2Work, especializado en el desarrollo de proyectos dedicados al sector del entretenimiento digital, que cuenta con más de

230 proyectos de emprendimiento desde su creación.

<https://www.eoi.es/es/noticias/comienza-la-xii-edicion-del-programa-de-emprendimiento-go2work-con-22-nuevos-proyectos>



La Fundación EOI y el Ayuntamiento del Rincón de la Victoria destinarán 422.000 Euros al empleo y a la digitalización del Municipio

Rincón de la Victoria, 9 de marzo de 2022

El proyecto cuenta con una dotación de 422.000,00€, con la cofinanciación de APAL DELPHOS, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y el Fondo Social europeo.

Se realizarán 10 acciones formativas orientadas a mejorar el posicionamiento competitivo a través de la Transformación digital para la innovación, mejora y desarrollo de nuevos productos y servicios de las pymes del municipio.

<https://www.eoi.es/es/noticias/la-escuela-de-organizacion-industrial-eoi-y-el-ayuntamiento-de-rincon-de-la-victoria-destinaran-422000-euros-al-empleo-y-la-digitalizacion-del-municipio>



La Fundación EOI y la Fundación Padeia Galiza Inauguraron la Sexta Edición del Coworking Musical de Vigo

A Coruña, Marzo de 2022

Esta acción formativa está enmarcada en un convenio firmado entre la Fundación Paideia Galiza y EOI - Escuela de Organización Industrial para la puesta en marcha acciones formativas dirigidas a emprendedores y emprendedoras musicales.

<https://www.eoi.es/es/noticias/inaugurada-la-6a-edicion-del-coworking-musical-de-vigo>



La Fundación EOI y el Ayuntamiento de Tomares apuestan por el empleo y la Digitalización

Tomares, 25 de marzo de 2022

El proyecto cuenta con una dotación de 450.000,00€ y se desarrollarán acciones formativas enfocadas a la mejora de la competitividad de las empresas del municipio de Tomares, especialmente en materias de transformación en la digitalización, innovación y mejora y desarrollo de nuevos productos y servicios y en acciones enfocadas a mejorar la empleabilidad de los desempleados de larga duración del municipio a través de la formación técnica en digitalización y nuevas profesiones.

<https://www.eoi.es/es/noticias/la-escuela-de-organizacion-industrial-eoi-y-el-ayuntamiento-de-tomares-destinaran-450000-euros-al-empleo-y-la-digitalizacion-del-municipio>





La Fundación EOI y el Gobierno de Castilla-La Mancha han clausurado el Campus Adelante Soy Digital, un programa del que se han beneficiado 131 participantes castellanomanchegos desde enero de 2022

Tomelloso, 29 de Marzo de 2022

Este programa ha contado con 84 beneficiarios autónomos y 47 pequeñas y medianas empresas.

<https://www.eoi.es/es/noticias/mas-de-130-pymes-y-autonomos-mejoraran-su-competitividad-y-digitalizacion-gracias-al-programa-soy-digital-de-eoi-y-el-gobierno-de-castilla-la-mancha>



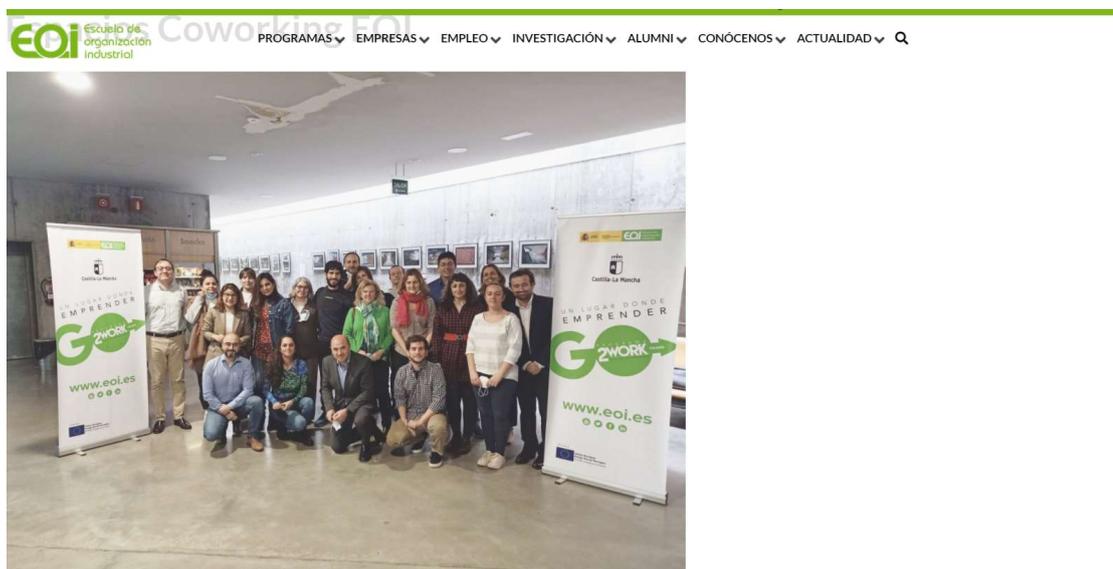
La Comisión Europea visita uno de nuestros Programas de Emprendimiento Espacios Coworking EOI

La Comisión Europea visita el Programa de Emprendimiento Espacios Coworking EOI de Toledo con el objetivo de conocer de primera mano la realidad emprendedora de nuestro país. María Iglesia y Patricia Pérez-Gómez (jefa de Unidad y coordinadora general para España de la Comisión) establecieron un diálogo con emprendedoras y emprendedores sobre su experiencia en el Programa financiado por el Fondo Social Europeo para conocer cómo está impactando en su desarrollo personal y profesional.

El Programa de Emprendimiento de Espacios Coworking de EOI se incluye en la medida 8.3.1.2 “Formación Orientada a la Creación de Empresas” del Programa Operativo POEFE del Fondo Social Europeo.

Hasta la fecha se han formado 6.185 personas en programas similares en toda la geografía nacional, constituyéndose como una herramienta de creación de empresas con un porcentaje de éxito del 75%, que ha permitido llevar programas de aceleración de emprendimiento a todo el territorio español, con presencia en ciudades como Madrid, Barcelona, Valencia y Málaga, y sobre todo, en núcleos urbanos provinciales en entornos rurales, permitiendo Formar Talento para un Futuro Sostenible de nuestra sociedad.

<https://www.eoi.es/es/noticias/la-comision-europea-visita-uno-de-nuestros-programas-de-emprendimiento-espacios-coworking-eoi>



La Fundación EOI y la Fundación Padeia ponen en marcha un nuevo espacio Coworking Go2Work dedicado al emprendimiento musical

22 de Abril de 2022

Este espacio se desarrollará en el MIMMA- Museo Interactivo de la Música de Málaga.

En este programa formativo participarán un total de 21 proyectos emprendedores musicales y cuenta con la colaboración de la Junta de Andalucía, Ayuntamiento de Málaga y Andalucía Big Festival by MadCool.

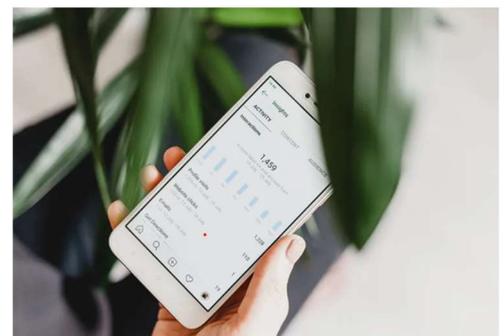
Los Espacios Coworking Go2Work son programas de desarrollo profesional cofinanciados por el Fondo Social Europeo sin coste para sus participantes.

<https://www.eoi.es/es/noticias/inaugurada-una-nueva-edicion-del-coworking-de-emprendimiento-musical-en-la-ciudad-de-malaga>



La Fundación EOI y el Ayuntamiento de Málaga ponen en marcha el Curso de Influencer, creador de contenido profesional para empresas, en el Polo de Contenidos Digitales

Málaga, 26 de abril de 2022



El curso será presencial, con una metodología activa y práctica de 220 horas. La formación, de carácter gratuita, es financiada por el Fondo Social Europeo, la Escuela de Organización Industrial y el Ayuntamiento de Málaga.

A este curso accederán personas desempleadas de larga duración, con titulación recomendada de FP o universitarios.

<https://www.eoi.es/es/noticias/el-polo-de-contenidos-digitales-acoge-un-curso-de-influencer-gratuito-para-personas-desempleadas-de-larga-duracion>



La Fundación EOI y la Xunta inaguran la primera edición del espacio coworking de O Deza en Lalín

Pontevedra, 24 de Mayo de 2022

<https://www.eoi.es/es/noticias/eoi-y-la-xunta-inauguran-la-1a-edicion-del-espacio-coworking-de-o-deza-en-lalin-pontevedra>

Con un total de 18 participantes, 13 mujeres y 5 hombres, se inaugura un Espacio Coworking en O Deza, Lalín, (Pontevedra).



La Fundación Padeia Galiza y la Fundación EOI Impulsan una nueva Acción formativa dirigida a promotores/as emprendedores/as culturales en el medio rural gallego

6 de septiembre 2022

Esta acción formativa está enmarcada en un convenio firmado entre la Fundación Paideia y la Fundación EOI - Escuela de Organización Industrial, para la puesta en marcha de acciones formativas dirigidas al sector de la cultura y el arte en el medio rural.

<https://www.eoi.es/es/noticias/la-fundacion-paideia-galiza-y-la-fundacion-eoi-impulsan-una-nueva-accion-formativa-dirigida-promotores-y-emprendedoras-culturales-en-el-rural-gallego>





Finaliza la segunda semana de presentación de los Proyectos de emprendedores del Coworking en Galicia

14 de octubre de 2022

Los espacios Coworking, promovidos por la Xunta de Galicia a través de IGAPE y EOI y cofinanciados por el Fondo Social Europeo, forman parte de la red de incubadoras y aceleradoras especializadas que la Xunta tiene activas, como la Business Factory Auto, la Business Factory Aero, la Business Factory Food, la Business Factory Medicines, Turislab o ViaGalicia.

En octubre de 2022, se celebraron los demodays en Ribeira Sacra (Lugo), O Salnés (Pontevedra), Ferrol (A Coruña) y Mondoñedo (Lugo), en su segunda semana, 76 emprendedores han podido mostrar 75 nuevos proyectos empresariales tras recibir 60 horas de formación y 40 horas de mentorización individual.

Con estas empresas emprendedoras se espera conseguir generar alrededor de 122 puestos de empleo en la zona.

<https://www.eoi.es/es/noticias/finaliza-la-segunda-semana-de-presentaciones-de-los-proyectos-emprendedores-del-coworking-galicia>



Fundación Instituto Cameral para la Creación y Desarrollo de la Empresa (INCYDE)

La Fundación INCYDE (Instituto Cameral para la Creación y Desarrollo de la Empresa) fue creada hace 24 años a iniciativa de las Cámaras de Comercio de España. Es una entidad dedicada al fomento y a la formación del espíritu empresarial, a la mejora de la cualificación de los empresarios y a la creación y consolidación de empresas.

Para el periodo 2014-2020, la Fundación INCYDE, Organismo Intermedio del FSE en el Programa POEFE, tiene como meta mejorar las aptitudes y actitudes emprendedoras, especialmente de personas desempleadas, desarrollando y apoyando proyectos que fomenten el emprendimiento y que ayuden a crear nuevas actividades económicas sostenibles.



INCYDE gestiona operaciones seleccionadas mediante convocatorias que tienen como objetivo:

- Atender las necesidades desde la sensibilización hasta el acompañamiento en los primeros meses de la actividad empresarial, complementarios a otros programas y servicios existentes y adaptados al perfil de las personas destinatarias.
- Garantizar la no-exclusión por motivos sociales, de nivel formativo, de género o lugar de residencia, de ninguna persona que responda al perfil de destinatario.
- Fomentar el equilibrio territorial del programa, ofreciéndolo en todas las Comunidades Autónomas de España.
- Lograr, de manera efectiva, que un elevado número de jóvenes españoles se incorporen al mercado laboral, generando su propio puesto de trabajo.

Tras la emergencia del COVID19, las entidades beneficiarias de cofinanciación, a través de INCYDE, han retomado las actividades presenciales, aunque conservando también algunas acciones online.

Durante el año 2022 se publicaron 5 convocatorias y se aprobaron 13 operaciones en las siguientes regiones:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	NÚMERO DE OPERACIONES
Cataluña	2
Andalucía, Canarias y Murcia	9
Extremadura	2

En 2022 terminaron ejecución 15 operaciones, aprobadas el año anterior:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	NÚMERO DE OPERACIONES
Andalucía, Canarias, Castilla-La Mancha y Murcia	13
Extremadura	2

De las operaciones que ejecutaron actividades en 2022, se informa de la participación de 1832 personas (1073 mujeres y 759 hombres).

De los participantes totales, 1065 (713 mujeres 352 hombres) se encontraban en situación de desempleo.

Al finalizar la actividad, el 14% de las personas participantes (253 personas: 172 mujeres y 81 hombres) que se encontraban en situación de desempleo informan que están trabajando, ya sea por cuenta propia o ajena.

PARTICIPACIÓN TOTAL 2022			
	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
Total participantes	1832	1073	759
Participantes desempleados	1065	713	352
Participantes inactivos	184	61	123
Participantes empleados	583	299	284
Participantes que encuentran trabajo	253	172	81

La divulgación de las distintas convocatorias Fundación INCYDE se ha llevado a cabo mediante campañas de Google AdWords, publicaciones en las RRSS (Facebook, LinkedIn y Twitter) y la publicación de todas las convocatorias en la página web de la Fundación INCYDE: www.incyde.org.

Además de las publicaciones de ICNYDE, todas las entidades beneficiarias de estas convocatorias han contribuido a la difusión del POEFE a través de sus páginas web y sus RRSS.

A continuación, ofrecemos un reportaje gráfico de algunas actividades desarrolladas en 2022:

EMPLEA T MURCIA 2022

Entidad Beneficiaria: Asociación Empresarial Centro Tecnológico del Metal de Región de Murcia

Descripción de actividad: Acciones formativas específicas e individualizadas para el emprendimiento inclusivo, permitiendo mejorar la empleabilidad de aquellos participantes interesados de la Región de Murcia.

El principal objetivo del proyecto es incorporar al mercado laboral al público objetivo a través de la promoción y sensibilización, con jornadas de puertas abiertas y otras actividades de difusión, así como actividades de formación y apoyo a su proyecto de emprendimiento profesional. Para ello, se plantean los siguientes objetivos intermedios:

- Apoyar a la población objetivo a incrementar sus conocimientos y habilidades emprendedoras y empresariales a través de talleres de sensibilización que permitan desarrollar su actividad profesional.
- Desarrollar un programa de formación adaptado a cada persona, para potenciar el desarrollo de sus competencias de emprendimiento y competencias de gestión.
- Formación grupal en habilidades y herramientas de fomento al emprendimiento.
- Instruir en las habilidades y herramientas de trabajo en equipo, la motivación y el compromiso en el equipo.
- Formación individual adaptada a las necesidades de cada participante. Enseñar a mejorar el autoconocimiento a nivel personal y profesional, a analizar las prioridades personales y/o profesionales para definir y concretar sus objetivos sociolaborales.



Resultados:

Total participantes	82
Hombres	57
Mujeres	25

 **Empleate Murcia**
 25 de abril de 2022 · 🌐 · 📍
 Finaliza el 3º curso de Emplea T Murcia 2022, cofinanciado por FSE y Fundación Incyde. Ahora ya conocen sus fortalezas y sus debilidades y tienen nociones sobre distintas áreas fundamentales para el emprendimiento. Esperamos que sean capaces de hacer realidad su idea de negocio... Ver más



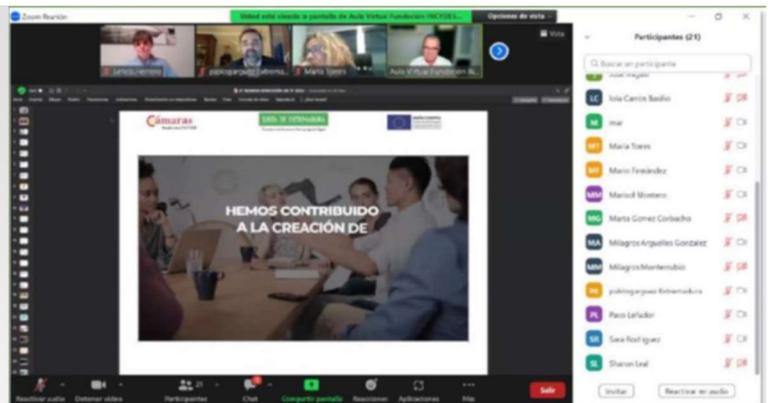


PLAN DE RECUPERACIÓN DE EMPLEO Y CREACIÓN DE EMPRESAS (PRECE EXTREMADURA)

Entidad Beneficiaria: Fundación INCYDE

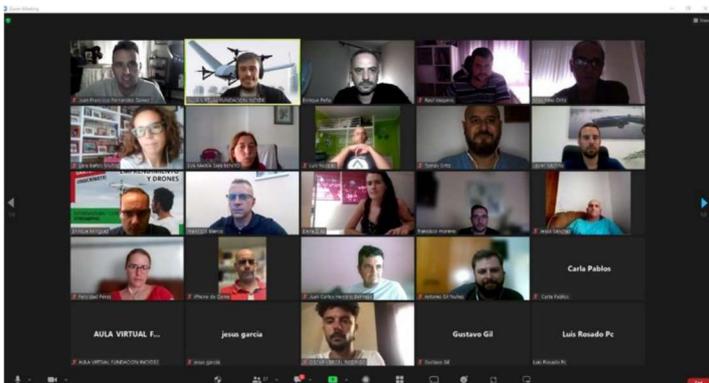
Descripción de actividad: El objetivo principal de la operación ha sido contribuir a la generación de empleo en Extremadura, a través del impulso de la iniciativa empresarial, con especial atención a los colectivos de mayor riesgo: JÓVENES, MUJERES Y MAYORES DE 45.

Se han realizado siete acciones formativas en colaboración con la Dirección general de Agenda digital de la Junta de Extremadura, aunando esfuerzos para lograr el fomento del emprendimiento, sobre todo, en sectores tradicionales, aprovechando el uso de la tecnología.



Resultados:

Total participantes	159
Hombres	73
Mujeres	86



Se han atendido a 159 personas (86 mujeres). De las 77 personas desempleadas que han participado en los programas, 25 han encontrado trabajo tras su participación (14 de ellas, mujeres).

Temáticas como Drones; Ciberseguridad y Transformación digital sectorial han sido las escogidas en esta operación para fomentar la tecnología en los emprendimientos en agricultura, ganadería, turismo, pequeños negocios. Así mismo estas herramientas han sido muy relevantes en la consolidación de micro pymes que han participado en los programas.

El “aula virtual” (streaming) ha permitido dar cobertura a toda la región, contribuyendo al fomento del emprendimiento en localidades con riesgo de despoblamiento y favoreciendo la participación, independientemente del lugar de residencia.



YO EMPRENDO CANARIAS, SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Entidad Beneficiaria: Red Araña

Descripción de actividad: El objetivo de este programa es proporcionar a cada participante las medidas necesarias para la construcción de su proyecto profesional personal. El público al que se dirige son personas en riesgo de exclusión social, priorizando a menores de 30 años, mujeres, mayores de 45 y personas con discapacidad. El programa busca evitar la consolidación de ciertas tendencias hacia el desempleo estructural y fomentar la mejora de competencias y conocimientos que ayuden al desarrollo de oportunidades profesionales, focalizando los esfuerzos hacia la inserción laboral, bien por cuenta propia o por cuenta ajena.

En este programa se trabaja tanto la sensibilización hacia el emprendimiento, como el desarrollo de las competencias emprendedoras que ayuden a los participantes en su inserción laboral, bien sea por cuenta ajena o propia, y en este último caso, se trabaja con mayor profundidad la planificación empresarial. Se trata de conocer al participante, analizar sus necesidades y acompañarle en todo el proceso de acceso al mercado laboral, proporcionándole a través de la formación, tanto grupal como individual, todo aquello que necesita para conseguir acceder al mercado de trabajo con éxito.



PROYECTO YOEMPRENDO CANARIAS

ACCIÓN COFINANCIADA POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO



PROYECTO DE EMPENDIMIENTO PARA PERSONAS DESEMPLEADAS

- FORMACIÓN EN GESTIÓN EMPRESARIAL
- TUTORIZACIÓN INDIVIDUALIZADA Y MENTORIZACIÓN EXPERTA
- FOMENTO DE LA INSERCIÓN LABORAL

INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN:

 608.90.27.44
  yoemprendocanarias2022.tnf@gmail.com
 WWW.YOEMPRENDOCANARIAS2022.ORG 

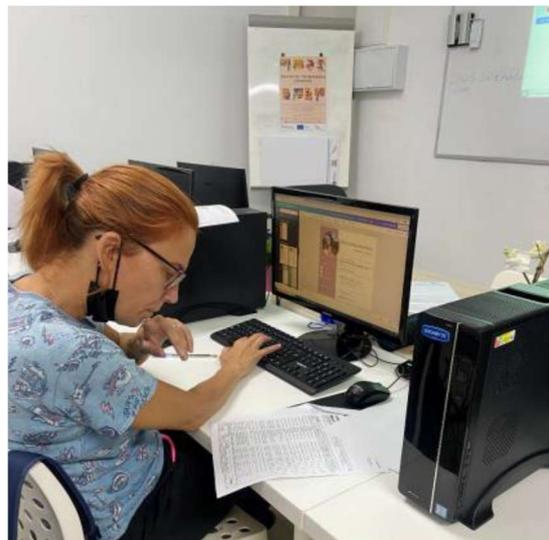




Resultados:

Total participantes	64
Hombres	20
Mujeres	44





IMPULSA CASTILLA-LA MANCHA

Entidad Beneficiaria: Federación de Asociaciones de Jóvenes Empresarios de Castilla-La Mancha

Descripción de actividad: El proyecto se plantea desde una óptica de itinerario integrado, en el cual, partiendo del objetivo general de mejorar la empleabilidad de los participantes, se pretende facilitar su inserción laboral mediante el emprendimiento.





Resultados:

Total participantes	106
Hombres	32
Mujeres	74

IMPULSA CLM es especialmente innovador y transgresor en cuanto incorpora multitud de elementos novedosos en su desarrollo, y sobre todo, en que no se dedica a la capacitación aislada del destinatario, sino que analiza sus necesidades concretas, despierta su iniciativa empresarial, pone a su disposición las experiencias de éxito de otras personas que han estado en similares situaciones (mentoring y visitas a empresas), aplica y simula su idea de negocio (Programa SEFED), haciéndole consciente de sus carencias o aquellos elementos que necesitan ser reconducidos y, sobre todo, le apoya y orienta en el proceso de materialización de su proyecto.

El Programa se caracteriza por tener un alto impacto y resultados inmediatos, al incluir metodologías ágiles e innovadoras en la formación (Design Thinking, Canvas, Scrum, Demoday...), lo que lo hace altamente eficaz y eficiente en sus metas.

Otro de los elementos innovadores que se incorpora es la generación de un espacio interactivo de networking, que promueve sinergias entre los participantes, y con otras iniciativas, surgiendo clientes y oportunidades de colaboración de manera espontánea, cosa que, en condiciones normales, resultaría muy complejo lograr.



ANDALUCÍA EMPRENDE'21

Entidad Beneficiaria: Acción Laboral

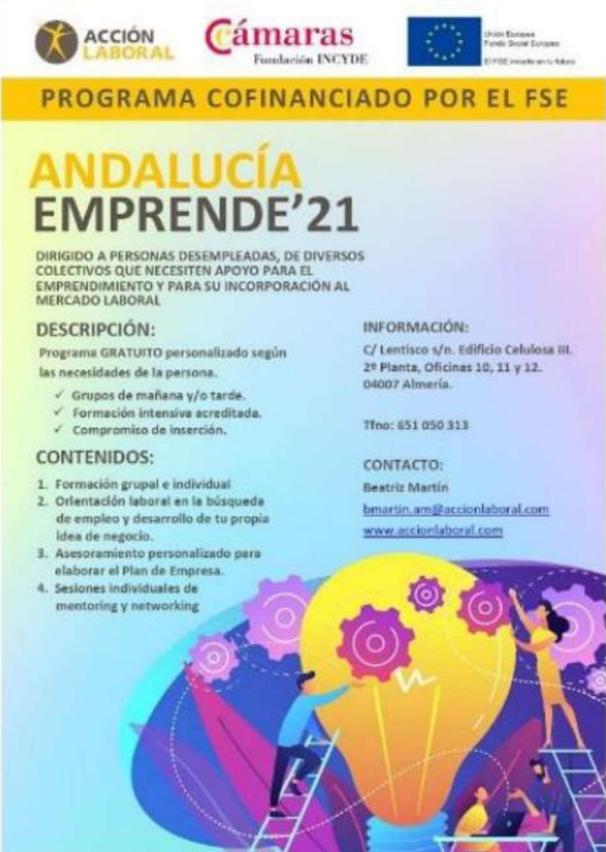
Descripción de actividad: Este programa centra su atención en dar cobertura a personas en edad laboral, preferentemente desempleadas y pertenecientes a colectivos con mayor riesgo de exclusión del mercado laboral (menores de 30 años, mujeres, mayores de 45 años, personas con discapacidad, personas pertenecientes a colectivos en riesgo de exclusión social).

Las personas participan en una serie de acciones encaminadas, todas ellas, al emprendimiento y a mejorar su inserción laboral.

Estas acciones se centran en la realización de un itinerario completo de información, formación y acompañamiento de las personas usuarias, dirigido a que puedan emprender su negocio o bien mejorar su empleabilidad, comenzando con sesiones sensibilizadoras, seguido de la realización de un itinerario personalizado, formación individualizada y apoyo en la realización del Plan de Empresa de todos aquellos/as personas que quieran poner en marcha su negocio.

Resultados:

Total participantes	146
Hombres	44
Mujeres	102



ACCIÓN LABORAL **Cámaras** 
 Fundación INCYDE Fondo Social Europeo

PROGRAMA COFINANCIADO POR EL FSE

ANDALUCÍA EMPRENDE'21

DIRIGIDO A PERSONAS DESEMPLEADAS, DE DIVERSOS COLECTIVOS QUE NECESITEN APOYO PARA EL EMPRENDIMIENTO Y PARA SU INCORPORACIÓN AL MERCADO LABORAL

DESCRIPCIÓN:
 Programa GRATUITO personalizado según las necesidades de la persona.

- ✓ Grupos de mañana y/o tarde.
- ✓ Formación intensiva acreditada.
- ✓ Compromiso de inserción.

CONTENIDOS:

1. Formación grupal e individual
2. Orientación laboral en la búsqueda de empleo y desarrollo de tu propia idea de negocio.
3. Asesoramiento personalizado para elaborar el Plan de Empresa.
4. Sesiones individuales de mentoring y networking

INFORMACIÓN:
 C/ Lentisco s/n. Edificio Celulosa III.
 2ª Planta, Oficinas 10, 11 y 12.
 04007 Almería.

Tfno: 651 050 313

CONTACTO:
 Beatriz Martín
bmartin_am@accionlaboral.com
www.accionlaboral.com





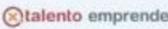


PROGRAMA ANDALUCÍA EMPRENDE'21 - COFINANCIADO POR EL FSE

SEMINARIOS DE EMPRENDIMIENTO ACCIÓN LABORAL / INSERTA EMPLEO

<p>22 JUNIO "CONOCE NUESTROS PROYECTOS" PONENTES: BEATRIZ MARTÍN (ACCIÓN LABORAL) MARÍA DEL CARMEN ARGENTE (INSERTA EMPLEO-FUNDACIÓN ONCE)</p>	<p>13 JULIO "COOPERATIVAS ANDALUZAS" PONENTES: BEATRIZ MARTÍN (ACCIÓN LABORAL) MARÍA DEL CARMEN ARGENTE (INSERTA EMPLEO-FUNDACIÓN ONCE)</p>
<p>10 AGOSTO "REGIMEN DE ALTA AUTÓNOMO" PONENTES: BEATRIZ MARTÍN (ACCIÓN LABORAL) MARÍA DEL CARMEN ARGENTE (INSERTA EMPLEO-FUNDACIÓN ONCE)</p>	<p>14 SEPTIEMBRE "VENTAJAS E INCONVENIENTES DE EMPRENDER" PONENTES: BEATRIZ MARTÍN (ACCIÓN LABORAL) MARÍA DEL CARMEN ARGENTE (INSERTA EMPLEO-FUNDACIÓN ONCE)</p>

COLABORA:

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:
 651 050 313 / bmartin.am@accionlaboral.com



Instituto de Salud Carlos III

El Instituto de Salud Carlos III es uno de los principales Organismos Públicos de Investigación que financia, gestiona y ejecuta la investigación biomédica en España. Es el organismo gestor de la convocatoria de subvenciones “Acción Estratégica en Salud (AES)”, parte del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación.

Las ayudas concedidas a través de la AES consisten en subvenciones que, dependiendo de su ámbito de actuación, pueden estar cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) o el Fondo Social Europeo (FSE).

Las actuaciones incluidas en el ámbito de del FSE, en concreto, en el Programa Estatal Para Desarrollar, Atraer y Retener Talento, son:



ACCIONES DEL SUBPROGRAMA ESTATAL DE FORMACIÓN

Estas acciones incluyen los contratos predoctorales de formación en investigación, en sus dos modalidades PFIS e i-PFIS, y los contratos Río Hortega.

Tanto los contratos PFIS como los contratos i-PFIS son contratos predoctorales de formación en investigación en salud. El objeto de estas actuaciones es la financiación de contratos destinados a la formación inicial de investigadores en ciencias y tecnologías de la salud mediante la realización de una tesis doctoral. La duración máxima de los contratos es de cuatro años y la dotación económica es de 20.600€ anuales. Los contratos i-PFIS son contratos para la consecución del título de doctorado en el que parte de la formación debe desarrollarse necesariamente en una empresa. En ambos casos es necesario que las personas solicitantes estén admitidas o matriculadas para dar comienzo a su primer año en un programa de Doctorado.

Los contratos Río Hortega tienen como objetivo fomentar la contratación de profesionales que hayan superado la Formación Sanitaria Especializada, para el desarrollo de un plan de formación en investigación en ciencias y tecnologías de la salud. La incorporación a los centros beneficiarios se formalizará a través de contratos de trabajo de dos años de duración con una dotación económica de 20.600€ al año para profesionales con Formación Sanitaria Especializada en Enfermería y de 26.866€ al año para el resto de especialidades.

AYUDAS DEL SUBPROGRAMA ESTATAL DE INCORPORACIÓN

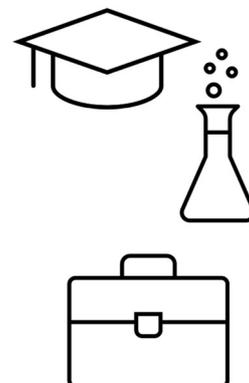
Estas acciones incluyen los contratos Miguel Servet (Tipo I y Tipo II), contratos Sara Borrell, contratos de Personal Técnico Bioinformático y contratos Juan Rodés. Los contratos Miguel Servet fomentan la contratación de personas con el título de Doctorado y acreditada trayectoria investigadora en centros del ámbito del Sistema Nacional de Salud (SNS). Los contratos Miguel Servet Tipo I están dirigidos a personal investigador con título de doctorado reciente o con contrato Río Hortega y título de doctor. Son contratos de trabajo de cinco años de duración y con una dotación económica de 40.500€ anuales.

Los contratos Miguel Servet Tipo II están dirigidos a personas con el título de Doctorado que se encuentren en el último año de ejecución de contratos Miguel Servet Tipo I que acrediten durante su desarrollo una trayectoria investigadora destacada. Los contratos de trabajo tienen una duración de hasta tres años y una dotación económica de 45.000€ o 40.500€ anuales, según convocatoria.

Los contratos Sara Borrell tienen como objetivo la contratación en centros del ámbito del SNS de personas con un título de Doctorado reciente en el campo de las ciencias y tecnologías de la salud para perfeccionar su formación. Son contratos de trabajo de tres años de duración con una dotación económica de 26.866 € anuales.

Los contratos de Personal Técnico Bioinformático de Apoyo a la Investigación tienen como objeto la contratación de personal especializado en bioinformática para la optimización de los recursos científico-técnicos. Son contratos de dos años de duración con una dotación económica de 26.866€ anuales.

Por último, los contratos Juan Rodés tienen como objetivo la contratación de personal facultativo con experiencia en investigación en ciencias y tecnologías de la salud en los centros asistenciales del SNS que forman parte de los Institutos de Investigación Sanitaria Acreditados por el ISCIII. Son contratos de trabajo de cuatro años de duración con una dotación económica de 45.000€ al año.



Instituto Social de la Marina

El Instituto Social de la Marina (ISM) participa en el Programa Operativo “Empleo Formación y Educación” (POEFE) del Fondo Social Europeo (FSE), con dos objetivos:

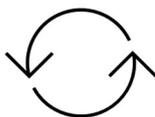
- Promover la sostenibilidad y calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral.
- Asistencia Técnica, para alcanzar una gestión y control de calidad que permita la consecución de los objetivos del Programa Operativo, asegurando unas tasas de error mínimas.



Respecto al primer objetivo, toda la asignación concedida al ISM para la impartición de cursos se ha ejecutado entre los años 2016 y 2021, con un total de 11.256.931 euros, que han posibilitado el desarrollo de más de 4.600 cursos, con más de 50.000 participantes. Así, en el año 2022, no se han ejecutado acciones de formación, por haberse agotado la asignación financiera en los años anteriores.

Las áreas formativas en las que se han concretado los Planes de Formación del ISM han sido:

- Seguridad marítima y lucha contra la contaminación
- Certificados de especialidad
- Cualificaciones para el trabajo a bordo
- Electricidad y electrónica
- Seguridad operacional del buque
- Idiomas
- Mecánica industrial
- Sanidad marítima
- Titulaciones profesionales



En estos cursos han tomado parte tanto personas empleadas como desempleadas, por lo que el ISM ha participado en el Programa Operativo del Fondo Social Europeo “Empleo, formación y educación” en el período 2014-2020 (POEFE) para promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral, con dos operaciones cofinanciables:

- Promover la adaptación de las personas trabajadoras, las empresas y el empresariado al cambio.

- Facilitar el acceso al empleo a los demandantes de empleo y personas inactivas, incluidos los desempleados de larga duración y personas alejadas del mercado laboral, así como las iniciativas de empleo local y el fomento de la movilidad laboral.

Los cursos que se incluyen en el Plan de Formación se imparten en:

- Los Centros Nacionales de Formación del ISM de Bamio (Vilagarcía de Arousa) e Isla Cristina (Huelva).
- Las direcciones provinciales y direcciones locales del ISM.
- En aquellas instalaciones o centros de formación que puedan concretarse en los oportunos encargos a medios propios personificados o en los contratos que se suscriban al efecto.



Respecto a la Asistencia Técnica, en 2022 se han seguido llevando a cabo verificaciones de gestión, es decir, controles sobre la gestión de los procesos de los que el ISM es responsable, con la finalidad de comprobar que los productos y servicios cofinanciados por el FSE se hayan entregado y prestado, que los gastos para los que se solicita ayuda del FSE se hayan producido realmente y que se hayan cumplido las condiciones establecidas en el POEFE, así como en la normativa nacional y europea de aplicación. Así, sigue en vigor el contrato de consultoría, prestando asistencia técnica en las verificaciones de calidad y auditorías del POEFE.

Ministerio de Defensa

La participación del Ministerio de Defensa en el POEFE se centra en el personal militar de tropa y marinería (MTM) vinculado a las Fuerzas Armadas (FAS) con una relación de servicios de carácter temporal, motivo por el que el Ministerio de Defensa (MINISDEF) ha previsto una serie de medidas para facilitar su incorporación al mercado laboral a la finalización de su compromiso con las FAS.

Si bien el año 2021 supuso la consolidación de unos sistemas de gestión y control sólidos para conseguir que la ejecución de las actividades previstas cumpla con los requisitos reglamentarios, la ejecución del MINISDEF en 2022 ha supuesto un incremento del número de operaciones y proyectos a cofinanciar, aplicando aquellos sistemas de gestión y control.

Durante el año 2022 el OI del MINISDEF gestionó y controló 31 operaciones y presentó un total de 18 proyectos, tanto de asistencia técnica como de equivalencia de titulaciones y formación de apoyo.

El resto de proyectos, hasta los 31 correspondientes al año 2022, en tanto que finalizaron en los últimos meses del año, serán presentados a lo largo del primer semestre de 2023.

Los 31 proyectos gestionados y controlados este año han sido los siguientes:

1. Convenio entre el Ministerio de Defensa y el Gobierno de Aragón para el desarrollo conjunto de un programa de acciones formativas y de incorporación laboral, así como de difusión de las convocatorias de acceso a las Fuerzas Armadas a través del Instituto Aragonés de Empleo (SDGRDPMRED).



2. Contratación de un servicio de consultoría (asesoramiento, información y formación práctica) al personal militar para su inserción profesional en el ámbito laboral civil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 “Orientación para el empleo”, de la Orden Ministerial 30/2018 de 31 de mayo, por la que se aprueba el Plan Integral de Orientación Laboral para el personal militar del Ministerio de Defensa (SDGRDPMRED).
3. Convocatoria de becas y ayudas para la realización de estudios de Formación Profesional, Formación de Grado, de Postgrado y Máster, como medida de apoyo a la desvinculación voluntaria de los miembros de las Fuerzas Armadas.
4. Cursos para militares de tropa y marinería con relación temporal de servicios, con la finalidad de preparar los exámenes para la obtención del certificado de superación de la prueba de acceso a los Ciclos Formativos de Grado Superior 2021 (SDGRDPMRED).
5. Curso para el cambio de especialidad del personal apto con limitaciones (EA).
6. Cursos de formación en tareas ecuestres 1/22 (SDGAP)



7. Curso de asistencia sanitaria (AR).
8. Curso de monitor de educación física (AR).
9. Curso de rescate en zonas urbanizadas (UME).
10. Curso de rescate terrestre (UME).
11. Curso de auxiliar mecánico de helicópteros (EA).
12. Curso para el cambio de especialidad (ET)
13. Curso de monitor de autoescuela (ET)
14. Curso de aptitud de electromecánica (AR)
15. Cursos para militares de tropa y marinería con relación temporal de servicios con la finalidad de preparar los exámenes para la obtención del certificado de superación de la prueba de acceso a los Ciclos Formativos de Grado Superior 2022 (SDGRDPMRED).



16. Curso de monitor de educación física (EA).
17. Curso de monitor de educación física (ET).
18. Curso de hostelería (AR)
19. Cursos de formación en tareas ecuestres 2/22 (SDGAP)
20. Curso básico de seguridad (GR)
21. Curso de administración (AR)
22. Curso de peluquería (AR)



23. Curso de seguridad y policía naval (AR)
24. Cursos de aerotransporte de mercancías peligrosas (EA)
25. Curso básico de emergencia 2022 (UME)
26. Curso básico de ciberdefensa (EMAD)
27. Curso avanzado de policía militar y seguridad 2022(ET)
28. Cursos de conducción (EA)
29. Curso de aptitud TCI (AR)
30. Curso de aptitud de zapador (AR)
31. Acciones de asistencia técnica para alcanzar una gestión y control de calidad que permita la consecución de los objetivos del Programa Operativo, asegurando unas tasas de error mínimas.

Ministerio de Educación y Formación Profesional.

La Unión Europea colabora en el desarrollo de las políticas educativas y formativas en España a través de las ayudas del Fondo Social Europeo (FSE).

Para ello, la Dirección General de Planificación y Gestión Educativa del Ministerio de Educación y Formación Profesional, como Organismo Intermedio del FSE, impulsa actuaciones en materia de educación y formación para ser cofinanciadas por el Fondo Social Europeo.

La crisis sanitaria por COVID-19 tuvo como consecuencia la declaración del estado de alarma en España y la suspensión de la actividad educativa y formativa presencial en todo el territorio en el año 2020.

Por consiguiente, las actuaciones a lo largo de todo el 2022 han seguido dando respuesta a los efectos que la crisis sanitaria tiene sobre la gestión de estas actividades, su programación y sobre las necesidades sobrevenidas para alcanzar sus objetivos.

Las actuaciones de educación y formación cofinanciadas por el Fondo Social Europeo en el marco del POEFE 2014-2020 e impulsadas por este Organismo Intermedio, han finalizado, y son las siguientes:

a) Formación Profesional Básica (“FPB”);



b) Nuevos itinerarios de 3º y 4º de la Educación Secundaria Obligatoria (“ESO”);

c) Programa de Orientación y refuerzo para el Avance y Apoyo en la Educación (“ABA”).

d) Evaluación y acreditación de las competencias profesionales, con el propósito de aumentar el número de personas que reciben una validación y acreditación de competencias profesionales o certificación de experiencia laboral o de nivel educativo (“ACREDITA”).



e) Actuaciones de difusión y mejora de la calidad de la Formación Profesional (FP), dirigidas a innovar y mejorar la calidad de las enseñanzas de Formación Profesional del sistema educativo en los centros educativos. Son actuaciones realizadas con el profesorado, con el alumnado y/o reforzando la colaboración con el sector productivo (“CALIDAD”).



f) Formación, perfeccionamiento y movilidad del profesorado de Formación Profesional (“PROF”).

g) Impulso de la Formación Profesional Dual, con el objetivo de aumentar la participación en Formación Profesional Dual y aprendizaje, estableciendo una relación directa con las empresas (FP DUAL”).

Para conocer y obtener más información de todas estas actuaciones puede accederse al sitio web específico: <http://www.educacionyfp.gob.es/mc/fse/>

Por consiguiente, a lo largo de todo el año 2022, la labor del Organismo Intermedio y de las entidades receptoras ha consistido en la elaboración y presentación de las justificaciones económicas y técnicas (indicadores) de las operaciones susceptibles de cofinanciación.

Servicio Público de Empleo Estatal

Las operaciones de este Programa incluyen los gastos de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo ocasionados por el COVID-19, así como los correspondientes a las Bonificaciones en las cuotas empresariales a la Seguridad Social, por las siguientes causas:

- Por contratación de personas con discapacidad por empresas del mercado ordinario y por la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE). Se incluyen tanto las contrataciones iniciales (temporales o indefinidas), como las conversiones de contratos temporales en indefinidos.
- Para trabajadores autónomos que se afilien por primera vez al RETA o que se reincorporen al mismo.
- Por contratación de trabajadores interinos que sustituyen a los trabajadores ocupados en los períodos de descanso por maternidad, adopción, acogimiento, cuidado de hijos o riesgo durante el embarazo.

Las Bonificaciones consisten en unos porcentajes de disminución en las cuotas empresariales a la Seguridad Social, que se mantienen durante un período de tiempo o a lo largo de toda la duración del contrato, circunstancia que se recoge en la normativa de aplicación de cada tipo.



En el caso de los Expedientes de Regulación de Empleo Temporal (ERTE), se trata de una medida laboral por la que se suspende el contrato de trabajo de forma temporal o se establece una reducción de jornada durante un periodo determinado.

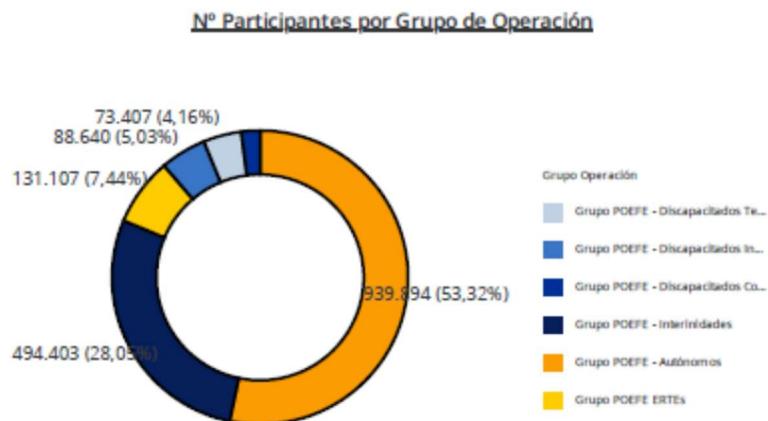
Al ser este Programa Operativo Plurirregional, estas acciones se desarrollan en la totalidad del territorio español.

% Participantes por Provincia de Entrada en la Operación



Dichas acciones están encuadradas en los Ejes Prioritarios 1A, 1B, 1C y 1D (“Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral”), en la Prioridad de Inversión 8.1 (“Facilitar el acceso al empleo a los demandantes de empleo y personas inactivas,

incluidos los desempleados de larga duración y personas alejadas del mercado laboral, así como las iniciativas de empleo locales y el fomento de la movilidad laboral.”), para las contrataciones iniciales de personas con discapacidad, las derivadas de maternidad y las contrataciones de interinidad, en la Prioridad de Inversión 8.3 (“Promover el trabajo por cuenta propia, el espíritu emprendedor y la creación de empresas, incluidas las microempresas y las pequeñas y medianas empresas innovadoras”) en el caso de las destinadas a trabajadores autónomos y en la Prioridad de Inversión 8.5 (“Promover la adaptación de los trabajadores, las empresas y el empresario al cambio”) para los caso de conversiones de contratos temporales en indefinidos.



Durante el año 2022, se ha procedido a la certificación de los gastos producidos en el año 2021, de las Bonificaciones derivadas de la contratación de personas con discapacidad en sus tres modalidades (indefinidos, temporales y conversiones), las derivadas de la contratación de trabajadores interinos y las Bonificaciones para trabajadores autónomos, incluyendo en ambos casos solamente los pertenecientes a la Zona D.